

COMUNICADO

Estimado Director, Se le informa que en cumplimiento con la RM N° 649-2016-MINEDU y RM N° 085-2017-MINEDU referidas a la implementación del Currículo Nacional 2017; se ha previsto realizar modificaciones en los formatos de informe de progreso del estudiante y acta consolidada de evaluación integral del nivel de educación primaria, los mismos que serán implementados en la segunda semana del mes de julio del 2017.

Asimismo, de manera temporal se ha implementado en el SIAGIE formatos de Informe de Progreso del Estudiante para descargar y ser llenados manualmente.

Tenga en cuenta que la descarga del formato del Informe de Progreso del Estudiante, debe realizarse de acuerdo al tipo de Diseño Curricular que se está desarrollando en su Institución Educativa y de acuerdo al periodo configurado (Bimestre - Trimestre).

Currículo Nacional 2017

Instituciones Educativas focalizadas de acuerdo a la RM N° 649-2016-MINEDU y RM N° 085-2017-MINEDU.

Diseño Curricular Nacional 2009

Instituciones Educativas que no han sido focalizadas en la RM N° 649-2016-MINEDU y RM N° 085-2017-MINEDU.

Si tuviera alguna duda de como descargar el formato de Informe de Progreso del Estudiante, puede revisar el video instructivo para que le sirva de ayuda, o comunicarse con el Especialista SIAGIE de la DRE y UGEL de su jurisdicción.

Enlace del video:

https://www.youtube.com/watch?v=R-OYGMVMWBE&index=34&list=PLsX_hSXn3S87FS3jllncuAolNVPVtIK6i

ASGESE



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02